

ACTA N°40-2025

Acta de la sesión ordinaria número cuarenta celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Hojanca, dando inicio a las quince horas y diez minutos del tres de Febrero del dos mil veinticinco, en la Sala de Sesiones Municipales, Municipalidad de Hojanca.

MIEMBROS PRESENTES.**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Lic. Fairone Pineda Castrillo
Señora Margarita Ramírez Mora
Señor Francisco Loría Rodríguez
Señora Justina Villafuerte Villafuerte
Ing. Emel Rodríguez Paniagua

REGIDORES SUPLENTE

Señor Melvin Fonseca Cruz
Señora Stefany Fernández Carrillo
Señor Ulises Villagra Villagra
Lic. Luis Álvaro Durán Araya

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Distrito de Hojanca:	Señor Diego A. Córdoba Brenes
Distrito de Huacas:	Señora Yelsin Paola Gómez Mejías
Distrito de Puerto Carrillo:	Señora Ivannia Rojas Paniagua
Distrito Matambú:	Señor Juan D. Aguirre Fajardo

SÍNDICOS SUPLENTE:

Distrito de Hojanca:	Señorita María A. Méndez Cubillo.
Distrito Matambú:	Señora María E. Villagra Pérez
Distrito Monte Romo:	Señor Danilo Venegas Araya

Vicealcalde: Señor Adalberto Rodríguez Villalobos

Secretaria del Concejo Municipal: Señora Katherine Campos Porras.

Presentes: Rebeca Rodríguez Coopeguanacaste y Bryan Bermúdez funcionarios Municipalidad de Hojanca

Ausentes: Nataly Mora Herrera, Jimmy J. Mora Rangel y Kevin J. Agüero Carrillo (asuntos laborales), Yamileth Venegas Barrantes y Verónica Campos Barrantes (incapacitada)

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, quien declara abierta la sesión y somete a lectura y aprobación el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Juramentación del joven Juan David Guerrero miembro del CCPJH periodo 2025-2026.
3. Espacio a la señora Rebeca Rodríguez canal 5 Coopeguanacaste
4. Lectura y aprobación del acta ordinaria 39-2025.
5. Lectura de la correspondencia.
6. Asuntos de Trámite urgente
7. Informes.
8. Control de acuerdos.
9. Mociones y acuerdos.

Aprobado

ARTÍCULO II. Juramentación del joven Juan David Guerrero miembro del CCPJH periodo 2025-2026.

El Presidente Municipal Fairone Pineda le da un saludo de bienvenida.

Seguidamente procede a tomarle la Juramentación al joven Juan David Guerrero García como miembro del Comité Cantonal de la Persona Joven para el periodo 2025-2026.

El Presidente Municipal Fairone Pineda indica que queda debidamente juramentado y procede a brindarle un caluroso aplauso.



ARTÍCULO III. Espacio a la señora Rebeca Rodríguez canal 5 Coopeguanacaste

El señor Presidente del Concejo Municipal Adalberto Rodríguez da la bienvenida a la señora Rebeca Rodríguez y procede a darle el espacio.

La señora Rebeca Rodríguez saluda noblemente y da por iniciada la presentación.

- El regidor Fairone Pineda define, la señora Rebeca va a explicar que ella tiene un programa en canal 5 de Coopeguanacaste un programa que se va a transmitir de las distintas municipalidades para enlazar lo que es el funcionamiento de los concejos.
- La señora Rebeca Rodríguez detalla, efectivamente, para los que no saben canal 5 es un nuevo medio de comunicación que nace desde Coopeguanacaste con el objetivo de brindarles a las comunidades guanacastecas un espacio y una posibilidad de tener un medio de comunicación propio, nosotros vamos a estar enfocándonos obviamente en rescate de cultura, tradiciones a través de documentales que hemos venido produciendo hace más o menos año y medio y además vamos a ir alimentando la programación con diferentes espacios uno de estos es un resumen de las sesiones municipales de cada uno de los cantones que cubrimos, por ejemplo, si la sesión en promedio dura 3 horas nosotros vamos a editarla a 1 hora para que podamos pasar como un extracto de cada municipalidad. Una vez por semana, sólo las sesiones ordinarias y además queremos hacer un programa que se llama conexión comunal que lo que pretende es poder abordar los temas de mayor importancia temas de la comunidad que tengan que ver directamente con la municipalidad o en general, con la realidad del cantón, pueden ser temas de salud o temas de violencia o de diferentes temáticas, el objetivo es poder contar en este programa con la participación y presencia de regidores del alcalde, de funcionarios otros actores sociales y lo que queremos con esta iniciativa de conexión comunal y del resumen de las sesiones municipales, es que la gente pueda involucrarse y conocer más sobre lo que se hace en su cantón y que sepan realmente

en qué se está trabajando, a dónde se están dirigiendo los esfuerzos y motivar a la gente, a involucrarse con el accionar no solo rendir cuentas o esperar a que le rindan cuentas, sino también participar en la solución de los problemas básicamente, ese es el objetivo de este nuevo proyecto que tiene Coopeguanacaste con este canal 5.

- El regidor Luis Álvaro Durán menciona, en realidad me parece muy importante estos medios de comunicación regional que usted está desarrollando y muy importante que sea de Coopeguanacaste por la importancia que tiene esta cooperativa a nivel de la provincia yo no tengo mucho conocimiento de su canal usted nos podría dar un poco más de información para ver qué horario de transmisión tienen y los diferentes programas que se transmiten.
- La señora Rodríguez expresa, el canal 5 salió al aire el 05/01/2025 en el contexto de la semana cultural de Santa Cruz, la programación, durante esa semana de inicio, básicamente fue la cobertura de la semana cultural ya para la siguiente semana hicimos la cobertura de las fiestas de Santa Cruz le sumamos ya algunos productos de los que veníamos trabajando como documentales sobre la afro descendencia de Guanacaste, sobre la construcción de las marimbas, sobre intérpretes de marimbas, sobre la colonia China en Guanacaste, o sea temas muy enfocados en la historia, en la cultura de Guanacaste en este momento que no hay fiestas estamos en vísperas de las fiestas de Nicoya, pero ahorita no hay fiestas nuestra programación es básicamente de 5 horas en 1 hora tenemos un programa de salud, tenemos un programa de yoga, tenemos documentales de estos que les comenté, tenemos un programa de música nacional y esta semana estamos arrancando con este proyecto que es la grabación de las sesiones para que estas salgan al aire hasta la otra semana, o sea, vamos a ir como una semana atrás pero la gente va a ir interesándose y escuchando lo que están haciendo. En realidad la programación ahorita está cortita es de las 2 de la tarde, hasta las 6:00 de la tarde, pero la volvemos a ver; es importante también comentarles que este canal se puede ver solo en la cablera de Coopeguanacaste no está en otras cableras o en televisión abierta, sino que es un producto exclusivo de la cablera de la cope las cosas no sólo pasan una vez, sino que como el horario es más pequeño y nosotros estamos 24 horas, entonces prácticamente digamos esas 5 horas que tenemos de programación pasan como cuatro veces más o menos hasta que volvemos a arrancar nosotros con programación nueva. .
- El regidor Durán define, en realidad es muy importante este tipo de medios regionales que se den en la provincia para dar a conocer la información regional para mejorar el aspecto de la cultura y de la educación estos medios regionales vienen a darnos a nosotros un mayor a las instituciones, a las comunidades y es muy importante esa labor que ustedes están haciendo yo lo felicito y esperamos que les vaya muy bien en esa empresa.
- El regidor Emel Rodríguez detalla, sería muy interesante que las municipalidades de Guanacaste y de la cobertura del territorio de Coopeguanacaste aprovechemos este canal me parece que podríamos divulgar los avances, las obras, participación de las comunidades en los consejos de distrito cómo hacer una solicitud a una municipalidad y podríamos hacer una buena alianza entre Coopeguanacaste las comunidades y las municipalidades para hacer mucho más efectiva la participación de todos, no sólo de los consejos de distrito informar, yo veo que hay mucho desconocimiento en la población de qué hacen las municipalidades, qué deberes, qué funciones, cómo contribuyen, cómo son receptoras de recursos y los redistribuyen en los comités de deporte, en los de cementerio, en las juntas de educación, en todas las cosas. Si tenemos una población bien informada mejoraríamos considerablemente la participación social, la gestión, la imagen y sobre todo cuando uno está orgulloso y bien informado de lo que hace su municipalidad, su gobierno local le toma mucho más cariño a la comunidad y se mejoran los valores y se mejora la participación y la gestión en general.
- La señora Rebeca Rodríguez menciona, sí, claro que sí, totalmente de acuerdo y nosotros, lleguemos a sumar a todos estos esfuerzos que sabemos que como municipalidad ustedes están dando.

El señor Presidente del Concejo Municipal Fairone Pineda, agradece a la señora Rebeca Rodríguez por la información brindada.

La señora Rodríguez agradece por el espacio brindado.

ARTÍCULO IV. Lectura y aprobación del acta ordinaria 39-2025.

Se analiza el acta 39-2025, la cual se aprueba sin ninguna modificación.

ARTÍCULO V. Lectura de la correspondencia.

1.-Oficio DA-OI-022-2024, emitido por el señor Adalberto Rodríguez Villalobos, Vicealcalde Municipal, Municipalidad de Hojancha. Se retoma en el capítulo de acuerdos

2.-Nota emitida por la Sra. Xinia Méndez Venegas, Secretaria, Asociación de Boyeros de Hojancha. Se retoma en el capítulo de acuerdos

3.-Oficio UR-OCM-02-2025, emitido por la Lic. Leidy Carrillo Cortes, Depto. Rentas y Patentes de la Municipalidad de Hojancha. Se retoma en el capítulo de acuerdos

4.-Oficio UR-OCM-01-2025, emitido por la Lic. Leidy Carrillo Cortes, Depto. Rentas y Patentes de la Municipalidad de Hojancha. Se retoma en el capítulo de acuerdos

5.-Oficio DA-OI-028-2025, emitido por el señor Adalberto Rodríguez, Vicealcalde Municipalidad de Hojancha, por medio del cual da respuesta al acuerdo N°5 de la sesión ordinaria 36-2025, celebrada el 6 de enero, referente al canon en la Zona Marítimo Terrestre. Se retoma en el capítulo de acuerdos

6.-Oficio FMG.021-2025, suscrito por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Consejo Directivo Federación de Municipalidades de Guanacaste y Upala, mediante el cual solicita nombrar a dos representantes, uno por parte del Concejo Municipal y el otro por parte de la Administración para que formen parte de la Comisión Regional de Seguridad y crear una Política Pública Cantonal y Regional de Seguridad Humana. Se retoma en el capítulo de acuerdos

7.-Oficio DA-OI-18-2025, emitido por el señor Adalberto Rodríguez Villalobos, Vicealcalde Municipal, Municipalidad de Hojancha, por medio del cual traslada nota suscrita por el Lic. Randall Sibaja Miranda, abogado, en solicitud de información competencia de los puntos del Concejo Municipal para su debida atención. Se retoma en el capítulo de acuerdos

8.-Nota suscrita por Elizabeth Moreno Morera, Presidente Asociación de Boyeros de Hojancha, a través de la cual solicitan que para este 2025 incluyan en el presupuesto como en otros años aporte a esta asociación para la realización del desfile de boyeros del 1 de mayo de cada año. Se retoma en el capítulo de acuerdos

9.-Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, por medio del cual se analiza el expediente N° 24.582 "LEY PARA AUTORIZAR AL ESTADO Y CUALESQUIERA INSTITUCIONES PÚBLICAS A COLABORAR Y REALIZAR DONACIONES A LA ASOCIACIÓN OBRAS DEL ESPÍRITU SANTO".

10.-Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, por medio del cual se analiza el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Hojancha. Se retoma en el capítulo de acuerdos

11.-Oficio OE-UTGV-03-2025, emitido por la Ing. Gloriana Escobar Medina, Coordinadora Unidad Técnica de Gestión Vial, por medio del cual da respuesta a los vecinos de la comunidad de Cuesta Roja relacionado con el rastreo de la carretera Cuesta Roja- Las Mercedes. Se conoce

12.-Oficio OE-UTGV-03-2025, emitido por la Ing. Gloriana Escobar Medina, Coordinadora Unidad Técnica de Gestión Vial, mediante el cual da respuesta al Lic. Randall Sibaja Miranda, con relación si a las sesiones de la Junta Vial Cantonal son transmitidas. Se conoce

13.-Oficio de las municipalidades de San Isidro de Heredia, Naranjo y Bagaces, a través de los cuales remite acuerdo tomado relacionado con dar un voto de apoyo acuerdo tomado por Tarrazú, en donde dan voto de apoyo a la campaña "Basta ya". Se conoce

14.-Oficio MLU-SM-064-25-2024/2028, suscrito por Vivian Retana Zúñiga, Secretaria del Concejo Municipal de La Unión, por medio del cual remite acuerdo tomado relacionado con externar nuestra profunda tristeza. Se conoce

15.-Informe económico Asociación de Desarrollo Integral de Estrada Rávago. Se conoce

ARTÍCULO VI. Asuntos de trámite urgente

- El síndico de Hojancha Diego Córdoba define, esta es la segunda vez que ya me hacen la consulta es una responsabilidad mía informarlo les estoy mandando las fotos del muro y ya se había tocado ese tema aquí del muro de Carrillo solamente son inquietudes de ciudadanos que han pasado por ahí y que se puede hacer para ese muro porque se está dividiendo según entiendo la zona pública con la playa solamente es informar de la inquietud, que ya me han externado algunos ciudadanos, ahí les mandé las fotos en el WhatsApp .
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez detalla, ese muro se construyó hace bastante tiempo recuerdan que lo hemos tocado en una reunión que hicimos en zona marítima la única reunión que hemos hecho se habló de este muro la comisión de zona marítima tiene que volverse a reunir para hablar de ese tema. De hecho, el señor don Emel hizo algunas sugerencias porque ese muro está en las playitas del sur, como decimos nosotros y ahorita está un poco boscoso por decirlo así hay que revisar muy bien el muro ya tiene un hueco, de hecho ya hay un hueco por ahí donde la gente está pasando, pero si tenemos que retomar, pienso que la comisión de zona marítima algunas secciones por ejecutar con el tema del muro; ahora bien, ese muro lo vamos a quitar, pero el acceso en calle no se va a dar de una vez porque hay que trabajar un paso que hay grande tenemos que revisarlo, pero sí sería bueno que ustedes como concejo activen la comisión de zona marítima para que toquemos el tema específico de este muro, este muro fue una aprobación según lo que tengo entendido fue una decisión que tomó un concejo anterior le permitieron la construcción de esto, pero sí me comprometo a traer más información la próxima y sí es importante que la comisión de zona marítima se reúna para tocar ese tema nuevamente me parece que es sumamente importante.
- El regidor Ulises Villagra menciona, ahora lo vi por la plaza que estaba con lo del riesgo en la bajadita l salir a la principal de Matambú, ahí por el salón comunal hay una alcantarilla que va para donde los alemanes tiene como abierto esto en el primer aguacero se va a partir la calle de una vez está despegada ya.
- El síndico suplente de Monte Romo Danilo Venegas expresa, yo formo parte de la junta del colegio es seguir con los árboles se había hecho una corta de unas ramas y hay otras ramas secas y esos árboles todos sabemos el peligro que están provocando ahí donde llegan los alumnos todos los días y bueno en general se parquean ahí carros en cualquier momento pasa algo, yo pienso que esos árboles deberíamos de tomar una decisión de eliminarlos de viaje son 2 árboles y yo pienso que quizá alguien regalándole esos árboles los saquen podría ser una opción, porque esos árboles no sé a quién pertenecen, pero sí es la municipalidad la que tiene que ver cómo.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez define, nosotros sí tenemos la corta de algunos árboles recordemos que eso sale un poco caro hacerlo a título de nosotros como municipalidad, nosotros siempre gestionamos con la Coopeguanacaste cuando tenemos cableado, entonces vamos a revisar nuevamente porque si hay cableado por ahí, puede que la Coopeguanacaste nos eche una mano para ir trabajando en el tema de la corta de esos árboles, el costo de corta de esos árboles es un costo elevado y nosotros ahorita no tenemos equipo para hacer esa obra, nosotros siempre apelamos al apoyo de la Coopeguanacaste cuando tenemos ese tipo de situaciones. De hecho, no sé si han pasado por el barrio de la Libertad, los árboles que estaban en el cruce del señor Vicente López, por ahí esos todos se apodaron con la ayuda de Coopeguanacaste porque teníamos cableado por ahí, pero vamos a hacer la gestión, vamos a ver si trabajamos en esa gestión para terminar con esos árboles que están sumamente altos es un equipo especial para trabajar sobre eso un poco de paciencia también para hacer las coordinaciones que necesitemos igual el acuerdo del concejo para que vaya al MINAET a estudiar el árbol sí se puede cortar o se puede hacer.

- La sindica de Huacas Paola Gómez detalla, yo lo que quiero aquí es aprovechar este espacio para agradecer a la administración de la municipalidad porque ya se ha concluido en la segunda etapa del proyecto del cerrado de malla perimetral en nuestra cancha de fútbol en barrio Los Ángeles la semana pasada ya se terminó con este trabajo yo fui testigo del trabajo tan provechoso y tan bien hecho que hicieron valga la redundancia y la comunidad estamos muy agradecidos. Este fin de semana hicimos actividad futbolística y cada uno de los equipos de fútbol de diferentes comunidades hasta fuera de nuestro cantón estaban admirados por ver la cancha como estaba, porque también la comunidad hizo el esfuerzo de que, aprovechando que se estaba ya cerrando la cancha se le puso riego desde hace un mes se está regando la cancha todos los días y está en un estado óptimo para hacer actividades y el hecho de que ya se haya concluido este proyecto nos va a permitir a la comunidad darle el mantenimiento y aprovechamiento a este espacio porque aquí también no solamente se hacen actividades, sino que muchos otros grupos como los niños de la escuelita de futbol y que hacen otro tipo de actividades, la están aprovechando, así que como representante de mi comunidad quiero agradecer a la administración por este proyecto.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez menciona, muchas gracias Paola es importante en este año hemos hecho obras en Huacas Una de las letras muy bonitas que tiene el cantón y están en Huacas creo que si no son las mejores por ahí andamos con ese proyecto de ¢7 millones más o menos de la cancha ya gracias a Dios se tomó también el parecer de las personas de la comunidad y siempre hemos procurado en esa administración también que las obras sean bien ejecutadas, nosotros del poquito tiempo que tengo trato de ir a visitar algunas obras y si ustedes tienen alguna sugerencia en el momento que sean, se están haciendo las obras, pues siempre se canaliza y se trata de darle lo mejor a las comunidades por ahí tuvieron algunas sugerencias, el comité de deporte y nosotros como administración también tratamos de que eso se cumpliera y gracias a Dios con el contratista, se hizo lo que se tenía que hacer y ahorita ya está entregada la obra también.
- La regidora Stefany Fernández expresa, para hacer una pregunta, es para saber qué día o para cuándo está planeado que recojan la basura que es reutilizable, reciclable, ya que allá en Monte Romo el espacio que tenemos para recogerlas ya está prácticamente lleno, es para saber y dice Melvin que Huacas también.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez define, yo esperaría que a mediados de febrero ya podamos trabajar con el camión que ya tenemos y con el carro que hemos puesto asignado para esto, hemos tenido un problema con el seguro, esperemos que pronto ya hoy, en reunión de personal, le dije a los compañeros que hay que mover eso porque los seguros del camión todavía no están apenas estén ya va haber una programación y ya se va a recoger, pero sí les vamos a estar presentando el cronograma de la recolección muy pronto yo espero que no se pase de esa primera quincena de febrero.

ARTÍCULO VII. Informes

I. Del señor Vicealcalde Municipal

Del 27 al 31 de Enero del 2025

Para el 19 de marzo vamos a tener la Orquesta Sinfónica Nacional en una actividad, ellos habían programado el 20 de marzo para venir, pero yo les solicité que por favor, ya que estábamos en las fiestas del patrono aprovecháramos la gente que estaba en las actividades para el 19 de marzo a las 6:00 de la tarde hicieran su presentación ya venimos ya esa presentación va a ser en la iglesia católica y ahí vamos a disfrutar también en los festejos del patrono San José, con la Sinfónica Nacional. Comentarle que tuvimos una reunión con los vecinos de Hojanca, el tema de la seguridad por ahí nos llamaron a reunirnos con ellos, nosotros como municipalidad, expusimos algunas acciones que nosotros hemos hecho como municipalidad algunas personas en la comunidad, como que no se enteran y no preguntan y no ven redes sociales es muy lamentable no pueden ver las acciones que nosotros hacemos, ahí ese día lo comentamos un poquito en el tema de la seguridad porque recordemos que yo les había explicado ya que nosotros por una moción mía también en la Federación de Municipalidades se ha trabajado el tema de la Política Regional de Seguridad y una Comisión Regional de Seguridad, eso se les comunicó a ellos también Y se les explicó también el tema de las cámaras que nosotros trabajamos con un contrato de la Coopeguanacaste sumamente importante. Tenemos un total

de 24 cámaras, esas cámaras son custodiadas también los vídeos y todo eso por el Ministerio de Seguridad, por la policía y se les explicó también que esas cámaras ronda un aproximado de ₡800 mil colones mensuales que se pagan de la municipalidad y que va incluido sobre esto, va el mantenimiento del internet y todo entonces nosotros, pues prácticamente es como un alquiler de las cámaras esa es otra de las acciones que nosotros como municipalidad hemos hecho; recordar también que se le hizo una solicitud al Ministerio de Seguridad por patrullas nuevas, cuando tuvimos la reunión de la federación esa es otra cosa importante.

Dentro de las acciones como Federación de Municipalidades hablamos de la intervención del Ministerio de Seguridad de 2 cantones que nos ocasionan problemas uno es Nicoya por su problema social que ahorita tiene y la delincuencia que tiene y también hablamos del cantón de Liberia, por ahí hay algunas acciones esperemos que el Ministerio de Seguridad tome el control de los cantones y ya baje también la incidencia en los cantones de nosotros también esta reunión se dio en la casa de un ciudadano del cantón, Melvin Rodríguez yo le sugerí que esas reuniones deben de ser en un lugar público la próxima reunión va ser el 13 de febrero, el día que cumplíamos 20 años de no tener homicidios va a ser en el salón comunal de Hojancha y se está trabajando, eso se les habló también del tema de los guardacostas y la situación que teníamos con el Ministerio de Seguridad tenemos nuevo presidente de Estados Unidos por ahí se está trabajando el asunto con el tema de los guardacostas, que ya usted más o menos tenían noción de que se trataba y bueno, algunos acuerdos que se han tomado es porque nosotros como Hojancheños hemos sido muy confiados porque hemos tenido paz, hemos tenido tranquilidad y entonces se han tomado acuerdos de hacer la seguridad comunitaria por sectores, utilizando las redes sociales, WhatsApp y reforzando las cámaras del comercio también y tenemos una debilidad que salió ahí a la luz, que es el tema de la visualización de las cámaras que nosotros tenemos, nosotros cancelamos como municipalidad en el momento de que se cometa un delito o algo que pase los únicos que tienen el acceso, obviamente son los señores policías y ellos, estuvieron hablando de que solo con una orden del OIJ hemos visto que el tema de las cámaras es bien complicado al final no es tan efectivo como uno quisiera verlo un poco efectivo ellos estuvieron hablando que tratar de poner en el comercio cámaras ellos mismos para ir revisando, ir viendo igual forma reportar cuando lleguen al comercio, gente o al cantón gente extraña que normalmente vemos y sabemos que no es de Hojancha nos toca crecer el trabajo un poco de policía privados a nosotros los hojancheños para poder ir subsanando esa situación que tenemos. No hay un esfuerzo más allá de las autoridades de la policía que hay que hacerlo ahorita veamos la seguridad como un todo, no es el tema de las cámaras, pero hay que trabajar la parte preventiva también hay que hacer la prevención, hay que revisar muy bien esos temas y esperemos que pronto en esta otra reunión podamos llegar a algo diferente, ya tengamos barrios organizados un poco más ellos se comprometieron hacer la capacitación, esperemos que esto surja y que vayamos trabajando sobre el tema de la seguridad.

Yo les explicaba también que tenemos que hacer una comisión cantonal de seguridad, pero tenemos que dar un momento porque estamos haciendo la Comisión Regional de Seguridad y basados en ese tema a nivel regional vamos a crear la política cantonal y la comisión cantonal de seguridad, porque primero tenemos que estar instruidos y no podemos correr en ese tema, yo sí me comprometí a que apenas tengamos una política regional llamamos a los actores que van en esta comisión y crear a nivel cantonal, algo para que podamos seguir caminando; por ahí estuvimos hablando de una página también en Facebook para que la gente tenga comunicación y todo eso vamos a ver estamos buscando legalmente si nosotros como municipalidad podemos administrar una página en este sentido tenemos que tener mucho cuidado porque el tema de la seguridad es muy delicado, son cosas que tenemos que ir revisando un poquito importante, comunicarles que en el tema de la comisión de movilidad peatonal vamos avanzando, nos estamos reuniendo cada 8 días, ya estamos haciendo algunas acciones también para ver el tema de las aceras, el reglamentar, el costo de esas aceras también que es sumamente importante a quiénes se les va a trasladar ese costo y hacerlo documentado por ahí les voy a estar informando sobre eso. Nos reunimos con la ADI de Puerto Carrillo también esta semana que pasó y la reunión hablamos temas importantes de la reglamentación del cementerio de Carrillo, que eso le corresponde a la ADI hicimos una propuesta yo les llevé por ahí el que nosotros tenemos como municipalidad el de Hojancha y tienen que buscar una adaptación por medio también de DINADECO que les ayude hacer una adaptación de ese reglamento para el uso de ellos porque estamos teniendo problemas con Nicoya y es específicamente con el distrito de Samara que están trayendo los muertitos a Carrillo y del torito también nos están llenando el cementerio de personas del distrito de Samara tenemos que ir cambiando ese asunto un poquito y tiene que estar reglamentado para que ellos actúen o trabajen sobre esto.

Le solicité al Registro Civil que viniera a darnos por lo menos atención una vez al mes por acá van a estar una vez al mes vamos a programarnos porque usted sabe que nosotros no tenemos oficina, pero ya estamos haciendo ese trabajo ellos nos ofrecieron una vez al mes y estamos tratando de que sea lunes, miércoles o viernes, que son los días que viene los buses para que

coincidan un poquito en ese sentido, así mismo informarles que se está trabajando lo del cementerio para llamar a la gente del cementerio local de acá ubicar las bóvedas y comenzar a poner en una bóveda en común las personas y propietarios que no aparecen ya por ahí vamos a comenzar ese tema, ya hay un inventario y ya hemos tratado de ir avanzando con esto y esperemos que pronto ya lo tengamos .

- La regidor Margarita Ramirez define, pregunta don Adalberto, el parquecito de Matambú ya está, ya se puede utilizar, ya le dieron el visto bueno de entregar la obra y lo otro sí me preocupa el tema aquí de seguridad en Hojancha, yo creo que aquí hace 2 semanas atrás el señor jefe de la seguridad, don Olman se comprometió con este concejo y con el público en general del cantón de Hojancha, que todos los lunes iba a venir, si no venía él, él iba a mandar a alguien y tenemos ya 2 semanas de que no viene yo creo que una persona que tiene una jefatura, un alto rango para la comunidad tiene que tener credibilidad y él dijo que él se comprometía a mandar a alguien, pero que tenía que haber alguien que tenía que venir, y desde que pasó el incidente no hemos tenido a ninguno de seguridad de la policía, yo creo que en realidad estamos fallando nosotros como ciudadanos, la seguridad del cantón me preocupa que una persona con ese rango se compromete y no hace las cosas, así lo siento, pero es mi forma de pensar y así lo veo yo y creo que todos los Hojancheños deberíamos hacer conciencias y ver qué hacemos con este problema, porque es preocupante hace poco también escuché decir que en Matambú otra muchacha que la asaltaron o le iban a quitar también la moto y eso fue hace poquito después de la muerte de ese muchacho tenemos que poner bastante cuidado a esta problemática del tema de seguridad.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez detalla, sí es muy lamentable que después del homicidio que tuvimos no ha venido nadie y no sabemos absolutamente nada, son 2 sesiones que no hay nadie del Ministerio de Seguridad yo le voy a volver a hacer el llamado a ellos, porque anteriormente cuando no estaba viniendo el señor, yo igual le hice llegar un mensaje que por favor tenía que presentarse a las sesiones del concejo y fue cuando regresó de nuevo y lo tuvimos aquí, vamos a ver otra cosa que se me olvidó decirles es que parece que ellos quieren otra reubicación de las cámaras yo le dije que teníamos que revisarlo con la Coopeguanacaste el tema de las cámaras lamentable porque nosotros le dimos a ellos la oportunidad de ubicar las cámaras donde ellos quisieran y ellos fueron los que tomaron decisiones sobre esas cámaras recordemos que tenemos cámaras en todos los distritos y algunas comunidades ya tienen su cámara vamos a ver, vamos a tomarle la palabra y en algún momento vamos a hacer algún movimiento de cámaras, vamos a revisar esto voy hablarle al señor, parece que está de vacaciones y si tiene que venir alguien aunque sea él subjefe para que dé explicaciones de los temas que ustedes quieren y el tema del play de Pilangosta y el play de Matambú ya nosotros el viernes como a las 3:00 de la tarde, nos mandaron un documento para firmarlo donde yo recibía ya esas 2 obras de la Embajada de Estados Unidos y se devolvieron firmados de parte de la alcaldía y de ahí en adelante parece que ya podemos usarlos yo le dije hoy a don Gerardo que por favor quitaran los escombros que hay para poder abrir el play porque es sumamente importante para que no tengamos problemas con algún niño ya queda en ustedes autorizados para hacer la apertura de ese play recordarles también que son obras gestionadas por la administración y el concejo también anterior es sumamente importante porque tienen costos elevados. Ese play de Matambú debe de andar un aproximado de \$14 millones son obras considerables y apelar compañeros de las asociaciones, por lo menos Matambú, que es el que maneja territorio indígena a que toda la infraestructura pública, es responsabilidad de todos como siempre se los he dicho, cuidarlas porque ellos por lo menos la embajada me dijo muy claro, ellos van a estar revisando las obras que ellos construyen una vez al año por determinado tiempo.
- La sindica suplente de Hojancha Alejandra Méndez expresa, sí creo que es importante esta parte que mencionaba yo en la sesión anterior de la información de la educación a la comunidad pensaba, por ejemplo como el OIJ hace como tipo flyer o un post donde explica los pasos para denunciar una situación, siento que a nivel municipal se debe hacer ese mismo afiche informativo, así como el agente público, el acontecimiento tan desastroso y lamentable de este muchacho, así que se comparte y se reposté cuáles son las vías que como municipalidad y que como comunidad podemos trabajar a nivel de seguridad. Así como a Adalberto ha sido muy insistente también en esto de cuidarse si hay ausencia de las autoridades locales de seguridad, pero vuelvo y repito como dije la vez pasada, creo que es importante la municipalidad invitar y convocar uno dice que la gente no ve, no sirve bueno, pero se hace el esfuerzo, se hace el intento de que la gente lo reporte Hojancha siempre ha sido así y de hecho en las noticias que siempre salía de cómo han hecho ustedes para que no haya tantos homicidios la gente decía, bueno es que aquí todos nos conocemos y cuando

pasa algo de una vez se reporta creo que es importante volver a recordar eso a la gente para que haya este cuidado apenas pasan cuestiones, informarlos ; el segundo punto sería qué pasó con el acuerdo que se había tomado aquí para invitar a los compañeros del OIJ.

- La Secretaria del Concejo Municipal Katherine Campos define, ya el señor director me contesto el correo y me dijo que les abriera un espacio para el próximo lunes ya ellos me indicaron que muy probablemente vengan el lunes, sí me indicaron que el tema de seguridad es muy amplio de parte de ustedes sí deberían de traer lo que les van a preguntar a ellos para que no se extiendan mucho porque aparte de que ellos vienen hay que continuar la sesión.
- El regidor Luis Álvaro Duran detalla, es con respecto al tema de la carretera a Matambú y Nicoya, el trayecto que le corresponde a la municipalidad de Nicoya que está en muy mal estado y la solicitud que le hizo este Concejo Municipal al Concejo Municipal de Nicoya para efectos de que intervinieran en esa calle, la repararan lo más pronto posible, tomando en consideración la importancia de esta ruta cantonal que se ha vuelto en una de las vías principales para el tránsito hacia Nicoya, el Concejo Municipal de Nicoya había tomado la decisión de solicitarle a la administración que le hiciera un informe y le dieron un plazo de 22 días que yo creo que se está cumpliendo esta semana es importante tal vez recordarle a Nicoya tal vez hacemos una nota recordándole nada más a ver qué decisión van a tomar de acuerdo a la decisión que tomó el Concejo Municipal de Nicoya.
- El regidor Ulises Villagra menciona, para comunicarle a don Adalberto que nosotros esos escombros, la asociación ya lo hubiéramos quitado el comité de deporte, pero esos escombros los regalamos voy a decirle al que se lo va a llevar, que se lo lleve mañana y sobre lo del play yo creo que la comunidad está pensando en cuidarla la asociación de desarrollo ya tiene listo para instalar cuatro cámaras en el salón y después de eso de cuidar el play el sábado se llamó a la Guardia porque estaban una gente en el play, unos carajillos grandes y llegó la Guardia y se les dijo que habían llegado y no habían hecho el trabajo como tenían que hacerlo si andaba el delegado, no lo hicieron como tenían que hacerlo porque la primera vez agarraron, tuvieron como a dos carajillos y los otros dos se habían metido a los camerinos debajo de la tarima. La otra vez que volvieron otra vez como llegaron y no se habían bajado se llamó otra vez y ni se bajaron de la patrulla y andaba el delegado estamos fatal.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez expresa, recuerde don Ulises, nada más para recordar don Olman en algún momento dijo que hay como un buzón de sugerencias va a tener que solicitar.
- El regidor Luis Alvar Duran define, lo que habíamos hablado antes de la declaratoria de interés cultural que tiene que hacer o que va a ser la asociación de boyeros en cantón estaba revisando la página web del Ministerio de Cultura Juventud y Deportes y dice que la dirección de gestión sociocultural, que es la que aprueba las declaraciones de interés cultural de estas actividades que establecen un plazo mínimo de 40 y 45 días hábiles no son días naturales, para recordarle a la asociación que deben iniciar ese trámite si no lo han hecho a más tardar esta semana porque estamos en el límite de tiempo. El otro asunto que quería comentar y traer a este concejo era con respecto a las plantas de asfalto del Ministerio de Obras Públicas y Transporte que ya habíamos hablado hace algunas sesiones donde el ministerio abrió varias plantas de asfalto y una está ubicada aquí en Guanacaste, yo creo que en Cañas o en Bagaces, yo quería saber si hemos hecho algunas gestiones con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para aprovechar esta oportunidad de las plantas y ni no debemos de procurar a la mayor brevedad posible un convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para lograr traer ese asfalto a Hojanca, tenemos rutas importantes que es bueno intervenir como la ruta de Hojanca a Huacas que ya está necesitando una intervención y un mantenimiento, la ruta Hojanca a Matambú y Nicoya, las del casco central de Hojanca y de todas las comunidades es importante que nosotros aprovechemos estas plantas de asfalto y estos recursos que hay a la mayor brevedad posible para efectos de darle un mayor mantenimiento y un mejor mantenimiento a las rutas cantonales.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez detalla, vamos a ver yo sé que no es una excusa, pero es que he estado sobre otros trámites ahí y ustedes saben que ahorita no está la señora alcaldesa me ha tocado de llevar varios asuntos me voy a poner detrás de eso vamos a ver qué tiene el MOPT porque ni siquiera nos ha podido arreglar las rutas nacionales vamos a ver qué tiene esas plantas de asfalto y qué tiene para nosotros porque usted sabe que el tema del CONAVI es un tema bastante amplio yo voy a revisar con respecto a esas plantas no hay ningún problema, pero vamos a ver qué nos ofrece el MOPT con ese tema que

me queda la duda que puedan ofrecer si no tienen ahorita ni para las calles nacionales y es un problema y sólo para que tengan de conocimiento hoy hubo una situación de la municipalidad de Upala que se vinieron a manifestar al aeropuerto es un tema muy sensible para nosotros porque el aeropuerto es de Guanacaste, sabemos que la municipalidad de Upala está dentro de la Federación de Municipalidad de Guanacaste, nosotros como federación por ahí Luis Álvaro vio también que hubo una observación de la directora de la federación de cámaras eso nos afecta a nosotros como Guanacaste y sabemos la municipalidad de Upala pertenece Alajuela municipalmente y que nos viene afectar el tema del aeropuerto, se están haciendo algunas conversaciones con el MOPT con el CONAVI para que nos ayude en el tema de las carreteras en la provincia y pasa esta situación, esperamos que no nos afecte a nosotros como provincia el tema de que la municipalidad de Upala se haya manifestado. Recordemos que tenemos una mesa de agua del cantón de Hojancha, que esto fue convocado en primera instancia de parte de esta municipalidad, se le ha solicitado al presidente del A y A que por favor trabajará con nosotros el tema de las ASADAS estamos tratando de trabajar de una forma ordenada con las instituciones, participaron varias instituciones del cantón y varias instituciones a nivel regional y se toman varios acuerdos importantes uno fue el tema de la capacitación de las ASADAS, el tema de las fuentes de agua que nosotros ahora tenemos, el agua también del futuro que nosotros vamos a tener aquí tenemos que hacer un asunto político ante la municipalidad de Hojancha, la municipalidad de Nandayure muy probablemente la municipalidad de Nicoya los temas del agua son sumamente importantes y que tenemos que trabajar en común eso es un tema que vamos a verlo políticamente vamos a trabajar en cuatro sesiones al año una por trimestre para sentarnos y conversar un poquito esta mesa se va a seguir convocando por parte de la alcaldía hicieron unas propuestas de capacitación la próxima sesión les corresponde a la Liga del Agua, por ahí va a tener su participación creo que es un inicio importante para el futuro del cantón Para el tema del agua creo por parte de la Liga nos hacía una propuestas de que tenemos que integrar a la gente de las universidades para que logremos hacer proyectos y contemos con presupuesto hay presupuesto privado por ahí y algún presupuesto que nosotros vamos a encontrar para varios temas que tienen que ver con agua hablamos cosas importantísimas, la factibilidad de agua el tema de reforestar para conservar los mantos acuíferos y es una mesa muy productiva, muy amplia el agua no es solo abrir el chorrito de agua ahí y que ya sale, sino es que es un tema bastante amplio y creo que se está abordando, de una forma integral por ahí del concejo estuvo doña Ivania participando, el señor Emel estuvo también en esta mesa de trabajo de ahora en adelante, la mesa de trabajo va a ser convocada por la alcaldía para que sigamos esta ruta y creo que es de verdad les digo productivismo el trabajo que hicimos.

- El regidor Emel Rodríguez menciona, indicarles que cada 3 meses nos vamos a reunir toda esa comisión vamos a pedirle también a SENARA, el INDER, Cámara de Ganaderos y el MAG que se incorporen creo que esos fueron para los cuatro socios hay un proyecto aprobado para la cuenca del río por parte de la Universidad Nacional que le vamos a pedir a la Universidad que se incorpore, ya que es un proyecto por 3 años y nos sirve para apoyar e integrarnos con la municipalidad de Nicoya para el manto acuífero del río potrero el jueves me visitó una gente de la Universidad de Costa Rica que les aprobaron a ellos un proyecto para la planificación de la Cuenca del río morote incluye todos estos ríos que van naciendo aquí al borde de Hojancha, incluido camarón, Matina, río blanco que nacen desde Monte Romo hacia la costa del golfo ellos van a venir un día de estos para ver qué proyectos tenemos nosotros en ese tema de manejo de cuencas hidrográficas y de reforestación con ASADAS y acueductos comunales y más bien yo quiero aprovechar para invitarlos a una de las sesiones de la mesa del agua para que nos expongan qué acciones tienen podemos hacer una sesión tanto con la Universidad Nacional como con la Universidad de Costa Rica para ese par de proyectos uno en la cuenca del río potrero y el otro el río morote va ser muy bonito porque es la primera vez que nos juntamos todos los actores del agua y no solo es las ASADAS y los acueductos, es el agua en toda su generalidad, el agua para el ganado, el agua para la huerta, el agua para el riego, el agua para el desarrollo y me motiva más todavía que sea liderada por la municipalidad, eso es como un reconocimiento a la autoridad de Gobierno Local y al rol que debe jugar la municipalidad de coordinación y articulación con todos los actores que tienen que ver un elemento tan importante como es el recurso hídrico. Tenía otro tema que yo quería proponer es yo veo la situación con CONAVI crítica, que yo creo que ya se fue esta administración y no ganamos, pero ni un metro de asfalto y a mí me da una vergüenza ajena el estado de esta ruta aquí en el puro centro, pero es que es algo que hasta que se le quieren caer las muelas a uno por la cantidad de huecos y lo más duro es que en la calle principal del cantón y todo mundo asume que es la municipalidad de Hojancha la que tiene esa calle así, un día de estos vinieron unos amigos a visitarme, me

decían tanto que raja la municipalidad y es que es realmente crítico como está ese tramo yo quería que valoremos una posibilidad de algún convenio que por lo menos hagamos nosotros ese pedacito de la farmacia al puente, que es el centro del pueblo que son 500 metros o sino por lo menos hacerlo hasta la entrada del barrio Guanacaste y hacer ese pedazo nosotros y buscar los fondos, porque eso es una vergüenza ajena que la calle principal de Hojanca se le quieran caer las quijadas a uno pasando es la imagen más fea nosotros como Concejo Municipal sabemos que no es nuestra responsabilidad y que es CONAVI, pero la población por más que uno diga Le dicen pero es que ustedes están pintados ahí o qué es lo que pasa, que ni siquiera los respetan, yo sé que es toda la ruta hasta Lajas pero qué vergüenza que nosotros no podamos arreglar 500 metros del cuadrante de la calle central tal vez algún convenio de cooperación yo no sé Luis Alvar usted nos puede ayudar legalmente en que nos autoricen y que nosotros podamos reparar eso, porque yo prefiero que del presupuesto nacional y que legalmente dediquemos 500 metros que no es nada al reparar la calle principal a que esté esa vergüenza ajena.

- El regidor Luis Alvar Durán define, yo quiero referirme un poco también al tema que acaba de introducirme en este concejo con respecto a esa ruta que es la ruta nacional Hojanca Puerto Carrillo ya Emel ha expresado esa idea en varias oportunidades también tenemos que ver cómo hacemos con el CONAVI y hacer un convenio de cooperación si fuera posible, hay que analizar la figura jurídica que podemos para efectos de arreglar por lo menos este trayecto y el otro trayecto que hay que meter es la ruta de Monte Romo por lo menos el trayecto que le corresponde, que es ruta nacional y que le corresponde al ministerio de Obras Públicas y Transportes del sector que está en el centro de Hojanca y que está en un estado lamentable, vergonzoso realmente esas 2 calles y las tenemos aquí en el puro centro, Hojanca tiene una red vial cantonal muy buena, en buen estado, bien habilitada y precisamente las 2 rutas nacionales que tenemos en el centro de Hojanca constituyen la vergüenza de este cantón, es lamentable el estado tan deplorable como están esas rutas sí tenemos que insistir en ese tema, es importante que busquemos un acercamiento con el señor vicealcalde, tal vez nos ayude en eso, tal vez podemos crear una comisión para reunirnos con ellos y buscar la manera de ver cómo solucionamos por lo menos inicialmente los tramos principales de Hojanca ya sabemos que arreglar la ruta Hojanca Puerto Carrillo y el tramo de ruta que no está asfaltado y que está en muy mal estado es un tema más grueso, más profundo y que requiere muchos recursos pero lo tocante a la estas partes que me he referido a estas áreas de la calles principales de Hojanca, tal vez lo podemos solucionar más rápidamente.
- La regidora Margarita Ramirez menciona, solamente quería preguntar sobre el convenio del INVU del terreno, cuando lo van a revisar, cuando lo van a ver, cuándo Van avanzar sobre ese tema de esa propuesta que hizo el INVU.
- El señor Vicealcalde Municipal de Hojanca Adalberto Rodríguez expresa, yo tengo que reunirme con la señora del INVU honestamente todavía estaba en otros asuntos y no le he mandado a solicitar la audiencia ahí tenemos ya el convenio voy a revisar el convenio hay que llevarlo a jurídicos voy a pasarle a ustedes para que se lleve a jurídicos ahorita lo que hay que hacer es pienso que tomar el dato y después lo que hemos planificado para después ver cómo se adquiere el terreno hay trámites que no son tan fáciles o un poco engorrosos, pero hay que ir avanzando y de hecho, recordarle que la administración trató de hacer el convenio. Con lo de la carretera, hace poco le puse un mensaje al señor, ingeniero del CONAVI, a ver si nos ayuda, por lo menos con una niveladora y que nosotros le ayudemos con el resto y definitivamente no, aquí están los mensajes en mi teléfono me dijo que fuéramos otra vez allá al MOPT hablar otra vez con Batalla en estos días resulta que se van y hay que revisar el que queda es el señor Efraín, que ya había venido y conoce muy bien el tema de la carretera, estuvo reunido con la gente de San Rafael y no han resuelto nada igual vamos a pedirle otra audiencia, si ustedes quieren solicitarle una audiencia a ellos e irlos a ver otra vez no hay problema el tema y si hay que hacer un convenio solo recordarles a ustedes también que nosotros tenemos un plan quinquenal yo quiero invitarlos también en el momento que ustedes puedan porque tenemos que revisar ese plan quinquenal que nosotros estamos trabajando, en el tema de las rutas cantonales es sumamente importante para que también lo tengamos en cuenta, porque si vamos a firmar un convenio, nosotros en el convenio tenemos que aportar dinero y recursos tenemos que revisar muy bien los recursos, de dónde los vamos a tomar nosotros como cantón para invertir y hacer ese convenio, porque el convenio no es tan fácil, es muy probable que la Municipalidad de Hojanca tenga que poner la mayor parte del convenio porque lamentablemente el CONAVI y el MOPT están cerrados en que no tienen nada lo que me decía Efraín, el ingeniero que está a cargo de la zona es que hay que irle a decir a Batalla que por favor saque un proyecto para meterle plata y venir arreglar eso.

Recordemos que ya tenemos la aprobación por el tema de la comisión de emergencias no quiero ser negativo en este asunto de irnos si nos tenemos que echar el viaje vamos otra vez yo no tengo ningún problema ir a seguirles insistiendo ellos ya han venido acá, saben todo el teje y maneje es cuestión de irles a decir otra vez el convenio si tenemos que tener cuidado, a mí sí me gustaría una reunión con Gloriana porque estamos hablando de recursos de la 8114 y que el convenio nos permita también, yo me imagino que este es un pedazo pequeño, claro que sí, pero lleva su dinero recuerden que el tema de los caminos son temas bastante elevados de presupuesto y que no son así como tan fácil de recuperar una vía o algo así para nosotros avanzar, pero igual yo me comprometo a buscar este convenio con el MOPT para ver qué podemos hacer y la audiencia con el señor ministro.

- El regidor Luis Álvaro Durán detalla, con respecto al tema de la de la carretera nacional Hojanca Puerto Carrillo de acuerdo a un informe que mandó el ministerio de Obras Públicas y Transportes a la Federación de Municipalidades de Guanacaste, informando sobre cuáles son las rutas de intervención que van a hacer en la provincia de Guanacaste en ese informe, el MOPT no incluyó ni una sola ruta de Hojanca, es decir, no tienen en planes reparar la carretera 158 de Hojanca- Lajas, No hay dentro de los planes la reparación o la intervención de la ruta Hojanca- Monte Romo o Río de Oro quiere decir que este año probablemente vamos a tener esas calles en un estado peor que las tenemos hay que buscar las formas insistir en eso hay que explorar qué figuras jurídicas podemos tal vez incorporar un convenio que él y nos ayuden con recursos y lo mismo con el tema de las plantas de asfalto es explorar, analizar esas posibilidades incluir al INDER si fuera posible que el INDER nos ayude en el tema económico y ver cómo hacemos y arreglamos toda esta situación.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez menciona, creo que la semana pasada o la antepasada la ingeniera de nosotros de camino estuvo ahí por la Gran Vía y se encontró al señor Efraín, el ingeniero del CONAVI, y él le dijo que esa semana iniciaban el recarpeteo o una nueva carpeta para esa parte que es de aquí de la Gran Vía hasta el cruce de la Cámara de Ganaderos, eso lleva a una nueva carpeta eso lo van a hacer lo que pasa es que siempre vemos la mala comunicación del MOPT con nosotros eso todo el tiempo el CONAVI y el MOPT no entiendo cómo puede ser esa comunicación, es difícil la comunicación con ellos. Recordemos que ni siquiera invitaron al Gobierno local el otro día a San Rafael yo me fui para allá, pero no nos invitaron yo fui porque me parece que es una falta de respeto también que anden aquí y ni siquiera inviten al Gobierno Local vamos a ver cómo lo manejamos, pero es una decisión, ni siquiera sabía yo que iban a trabajar ese tema, ese camino que le van a poner asfalto y ahora desde la municipalidad de la Federación también nos dicen que ni siquiera está, es algo frustrante trabajar con el CONAVI y con el MOPT.
- El regidor Francisco Loria enfatiza, yo creo como decía Adalberto, creo que desde la administración anterior don Eduardo insistió mucho en eso en la comunicación porque uno sabe dónde decimos donde chima el zapato como dicen pero no se ha dado y no creo que se vaya a dar pero sí creo que nosotros tenemos 2 representantes de la zona en la Asamblea Legislativa que deben ayudarnos doña Melina Ajoy y don Daniel Vargas y no se vale que se nos escondan. Yo creo que sí hay que enviarles una nota a ellos representantes del gobierno y representante de la zona, Melina Ajoy que la apoyamos bastante nosotros acá conoce que los problemas de este cantón que le debe a este cantón y que yo creo que no se vale solo pedir los votos y después alejarse sino que tiene que ayudarnos también, ella lo manifestó ella es el enlace de nosotros con los ministerios y por qué no ahora yo creo que ella y don Daniel están en la obligación de dar la cara por nosotros de dar la cara por este cantón, de dar la cara por la gente manifestarse de ayudarnos son los representantes del pueblo los que tienen un enlace muy directo con los ministerios que nos digan, que nos traigan las autoridades acá ya no está Mauricio Batalla, que fue una pérdida porque conocía también don Efraín que es el representante de la zona que él debe venir acá y decirnos qué es lo que hay si hay algo, si no hay nada de los ₡450 millones doña Melina mandó la nota acá que estaban para la ruta 902, que nos diga dónde están los recursos necesitamos cuentas claras, porque si nosotros acá seguimos hablando, se nos pasa 1 año y se termina ese gobierno y viene y otro se termina el periodo de nosotros yo se lo dije, cuando empezamos el tiempo se va muy rápido ya pasó 1 año y se termina este periodo y ese camino sigue igual. Yo creo que aquí hay que movernos y movernos en serio y hay que llamar a las autoridades también que vengan acá que nosotros necesitamos resolver esto, yo creo que tenemos que conversar con ellos don Adalberto tiene buena comunicación con Melina y don Daniel Vargas que se traiga la gente que lo acompañe alguien del ministerio para que nos resuelva.

- El síndico suplente de Monte Romo Danilo Venegas define, que paso con el tema de la emergencia, qué pasó con esto no funcionó, nos devolvieron, nos dejaron sin nada al final porque se dio la noticia y nos alegró muchísimo, pero no pasaba nada.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez detalla, recordemos que en temas de decretos y el estudio que tiene que hacer la comisión de emergencia se lleva su tiempo, ellos tienen que hacer evaluaciones de lo que ya se expuso recordarles también que nosotros cómo cantón, nosotros hicimos el inventario de las carreteras cantonales y el CONAVI y el MOPT hicieron el inventario de las carreteras a nivel nacional yo pude constatar que el MOPT y el CONAVI ingresó la información y también yo me encargué de llamar a Eddy que es el ingeniero de la zona, le dije días antes de que se cerrara el tema de que había que pasarle la información a la comisión de emergencias lo llamé y le pregunté y me dijo que ellos como CONAVI, como MOPT ya habían pasado la información a la comisión de emergencias eso lleva su tiempo, no lo vamos a tener de la noche a la mañana para ejecutar esos recursos se toma su tiempo yo pienso que esos recursos se irán ejecutando en el mes de julio, tal vez por ahí o tal vez un poco más pero sí, yo creo que para ir un poco en ese yo creo que sería importante que llamen a los 2 diputados acá y llámalos al concejo para que les digan yo sí les quiero decir muy claro en todo momento quien le ha ayudado a esa administración, ha sido la señora Melina el señor Vargas no se ha comunicado en ese contexto.
- El regidor Luis Álvaro Durán expresa, para ahondar en este mismo tema que introdujo el señor regidor don Francisco Loría con respecto a la comunicación que hemos tenido con los señores diputados, creo que nosotros como Concejo Municipal hemos tenido una pésima comunicación política con los cuatro diputados de la provincia los hemos invitado a este Concejo Municipal a venir a conversar sobre algunos temas importantes más de una nota a los señores diputados, yo creo que deberíamos tomar un acuerdo el día de hoy para convocarlos a una audiencia ante este Concejo Municipal, sobre todo a los diputados don Daniel Vargas y la diputada Melina Ajoy para tratar los temas más urgentes que tenemos con respecto a las carreteras nacionales los otros diputados de la provincia de Guanacaste mejor no invitarlos porque no tienen buen ambiente a nivel del Gobierno de la República, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y de la Presidencia de la República que lo hagamos con ellos.

ARTICULO VIII. Control de Acuerdos

Los señores miembros del Concejo Municipal consideran importante conocer en cada sesión la ejecutividad de los acuerdos, por lo que se dan a conocer los acuerdos tomados en sesión ordinaria anterior, además de los que aún no han obtenido resultados de sesiones anteriores:

Nº Acta	Acuerdo Nº	Trámite	Estado actual del acuerdo
112-2022	2	Trasladar administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, ya que es un tema referente a caminos ,para enviarlo nuevamente a la Procuraduría General de la República, tema referente a criterio estipulado en el artículo 173 de la Ley General de Administración Pública a efectos de declarar la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del plano catastrado G-2217866-2020 y G1352215-2009	Se encuentra en tramite
115-2022	2	Trasladar expediente de acceso en propiedad de la familia Espinoza Retana a la administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, según lo indica el artículo 173 de la Ley General de la Administración Pública (Nº6227 de 2 de mayo de 1977)	Se encuentra en tramite
183-2023	43	Solicitar muy respetuosamente al Ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero , se asigne una nueva unidad móvil (patrulla), a la Delegación Policial de Hojanca, que se adapte a	Se está en espera de respuesta por

		las condiciones de relieve del cantón, con la finalidad de que los oficiales de esta delegación cuenten con el equipo de trabajo necesario, que les permita realizar su trabajo de forma eficiente e inmediata y de esta forma cumplir con los objetivos de protección a los ciudadanos del cantón de Hojanca, ya que el crecimiento de la criminalidad de los cantones vecinos ha venido en aumento	parte del ministerio
194-2024	9	Solicitar al señor Carlos Armando Martínez, Alcalde Municipal, Municipalidad de Nicoya, nos envié un informe del avance del Plan Regulador Integral Sámara – Carrillo	Se dio por recibido de parte del departament o ZMT

ARTÍCULO IX. Mociones y Acuerdos

Acuerdos:

ACUERDO 1.

Con referencia al oficio DA-OI-022-2024, emitido por el señor Adalberto Rodríguez Villalobos, Vicealcalde Municipal, Municipalidad de Hojanca; **se acuerda:**

1. Aprobar el superávit específico acumulado por la suma de **¢261,165,542.00** (Doscientos sesenta y un millones ciento sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y dos colones con cero céntimos).
2. Aprobar el superávit libre acumulado por la suma de **¢40,792,827.00** (cuarenta millones setecientos noventa y dos mil ochocientos veintisiete colones con cero céntimos)

Lo anterior de conformidad a lo detallado en el anexo 1 de la liquidación presupuestaria 2024, el cual se desglosa a continuación:

ANEXO N.º 1 MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024 En colones		
Nota: En esta hoja debe digitar únicamente las celdas marcadas en gris		
RESULTADO DEL PERIODO		
	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO
INGRESOS DEL PERIODO (Percibidos o Recaudados)	¢2 828 380 724,39	¢2 613 977 428,77
Menos:		
GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO	¢2 828 380 724,39	¢2 527 343 013,17
Gastos ejecutados		¢2 164 723 606,17
Compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2024		¢362 619 407,00
RESULTADO DEL PERIODO		¢86 634 415,60
Menos: Saldos con destino específico del periodo		¢52 745 790,60
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO		¢33 888 625,00

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Período	Monto superávit específico de períodos anteriores no incorporados en el período 2024 más el presupuestado en el período, pero no ejecutado	Resultado Específico acumulado al cierre 2024
Juntas de educación	Ley N°. 7752	Art. 1	€5 877,00	€0,00	€5 877,00
Junta Administrativa del Registro Nacional	Ley N°. 7729	Art. 28	€1 175,00	€0,00	€1 175,00
Organismo de Normalización Técnica	Ley N°. 7729	Art. 13	€588,00	€0,00	€588,00
40% Obras mejoramiento zonas turísticas:	Ley N°. 6043	Art. 59	€1 312 808,00	€5 869 923,00	€7 182 731,00
40% obras mejoramiento del Cantón:	Ley N°. 6043	Art. 59	€4 611 447,00	€5 536 262,00	€10 147 709,00
20% fondo pago mejoras zona turística:	Ley N°. 6043	Art. 59	€0,39	€145 481 735,61	€145 481 736,00
Comité Cantonal de Deportes	Ley N°. 7794	Art. 170	€770 464,00	€0,00	€770 464,00
Federación Municipalidades de Guanacaste	Estatutos de la Institución		€571 885,00	€0,00	€571 885,00
Aporte CONAGEBIO	Ley N°. 7788	Art. 43	€22 310,00	€0,00	€22 310,00
Aporte Fondo Parques Nacionales	Ley N°. 7788	Art. 43	€140 554,00	€0,00	€140 554,00
Aporte Protección Medio Ambiente	Ley N°. 7788	Art. 43	€488 188,00	€0,00	€488 188,00
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	Ley N°. 8114/9329	Art. 5	€30 694 045,00	€42 079 212,00	€72 773 257,00
Proyectos y programas para la Persona Joven	Ley N°. 8261	Art. 26	€0,00	€4 943 554,00	€4 943 554,00
Fondo aseo de vías	Ley N°. 7794	Art. 83 y 84	€3 231 689,00	€0,00	€3 231 689,00
Fondo recolección de basura	Ley N°. 7794	Art. 83 y 84	€4 772 022,13	€596 562,87	€5 368 585,00
Fondo de parques y obras de ornato	Ley N°. 7794	Art. 83 y 84	€6 122 738,08	€1,92	€6 122 740,00
Saldo de partidas específicas	Ley N°. 7755	Art. 2	€0,00	€116 760,00	€116 760,00
Impuesto a personas que salen del país por aeropuertos Ley N°9156	Ley N°. 9156	Art. 2	€0,00	€381 264,00	€381 264,00
Recursos Fondo 3% Superavit Libre año 2022 para Emergencias Cantonales	Ley N°. 8488	Art. 46 Bis	€0,00	€1 572 293,00	€1 572 293,00
Recursos Fondo 3% Superavit Libre año 2023, registrado en el SIPP	Ley N°. 8488	Art. 46 Bis	€0,00	€1 842 183,00	€1 842 183,00
TOTAL			€52 745 790,60	€208 419 751,40	€261 165 542,00

SUPERÁVIT LIBRE:

Monto Período	Monto superávit libre de períodos anteriores no incorporados en el período 2022 más el presupuestado en el período, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2024
€33 888 625,00	€6 904 202,00	€40 792 827,00

MSc. Adalberto Rodríguez Villalobos
Nombre del Alcalde Municipal

Firma

Grace Rodríguez González
Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria

Firma

30 ENERO 2025
Fecha

*Criterios compromisos presupuestarios: n.º 12666 (DFOE-SM-1646) del 20 de diciembre de 2010 ; n.º 09210 (DFOE-DL-0720) del 01 de julio, 2015; n.º 04612 (DFOE-DL-0487) del 27 de marzo 2020.

Comuníquese a la Contraloría General de la República para lo que corresponda.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO 2.

Con relación a la nota emitida por la Sra. Xinia Méndez Venegas, Secretaria, Asociación de Boyeros de Hojancha, **se acuerda:** Otorgar aval a dicha Asociación para que realice los trámites correspondientes para la realización del tradicional Desfile de Boyeros, el próximo 01 de mayo del presente año. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 3.

En concordancia con el oficio UR-OCM-02-2025, emitido por la Lic. Leidy Carrillo Cortes, Depto. Rentas y Patentes de la Municipalidad de Hojancha, **se acuerda,** aprobar solicitud de actividad de **baile, 2 patentes temporales de venta de Licores y 1 patente comercial,** para el día 15 de febrero a partir de las 06:00 pm hasta la 1:00 am del día siguiente en el **salón comunal de Huacas,** a nombre de la **Asociación de Desarrollo Integral de Huacas,** el monto a cancelar es por la suma de **€7,704** colones patente de licores y por patente comercial el monto de **€10,271.12** colones, dicho monto deberá ser cancelado antes de la actividad.

Se les recuerda la **prohibición de la venta de licores a los menores de edad, ni siquiera cuando sea para el consumo fuera del local.** (Artículo 14 del Reglamento a la Ley de Licores, decreto ejecutivo N° 17757-6 del 28 de setiembre de 1987).

Así mismo se recuerda que **deberá respetarse en todo momento la normativa que establece la Ley General de Salud referente a los niveles autorizados de sonido** (Artículos 6 y 7 del Reglamento de karaokes). **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 4.

En concordancia con el oficio UR-OCM-01-2025, emitido por la Lic. Leidy Carrillo Cortes, Depto. Rentas y Patentes de la Municipalidad de Hojanca, **se acuerda**, aprobar solicitud de actividad de **baile, 1 patente temporal de venta de Licores y 1 patente comercial**, para el día 15 de febrero a partir de las 08:00 pm a 12:00 mn, en el **salón comunal de Estada Rávago**, a nombre de la **Asociación de Desarrollo Integral de Estrada Rávago**, el monto a cancelar es por la suma de ₡3,852.00 colones y por patente comercial el monto de ₡5,135.56 colones, dicho monto deberá ser cancelado antes de la actividad.

Se les recuerda la **prohibición de la venta de licores a los menores de edad, ni siquiera cuando sea para el consumo fuera del local.** (Artículo 14 del Reglamento a la Ley de Licores, decreto ejecutivo N° 17757-6 del 28 de setiembre de 1987).

Así mismo se recuerda que **deberá respetarse en todo momento la normativa que establece la Ley General de Salud referente a los niveles autorizados de sonido** (Artículos 6 y 7 del Reglamento de karaokes). **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 5.

En referencia al oficio DA-OI-028-2025, emitido por el señor Adalberto Rodríguez, Vicealcalde Municipalidad de Hojanca, por medio del cual da respuesta al acuerdo N°5 de la sesión ordinaria 36-2025, celebrada el 6 de enero, referente al canon en la Zona Marítimo Terrestre **se acuerda**, Trasladar dicha nota a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizada. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 6.

Con base al oficio FMG.021-2025, suscrito por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Consejo Directivo Federación de Municipalidades de Guanacaste y Upala, mediante el cual solicita nombrar a dos representantes, uno por parte del Concejo Municipal y el otro por parte de la Administración para que formen parte de la Comisión Regional de Seguridad y crear una Política Pública Cantonal y Regional de Seguridad Humana; **acuerda:** Nombrar al regidor Luis Álvaro Durán como miembro para que formen parte de la Comisión Regional de Seguridad. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 7.

En concordancia con el oficio DA-OI-18-2025, emitido por el señor Adalberto Rodríguez Villalobos, Vicealcalde Municipal, Municipalidad de Hojanca, por medio del cual traslada nota suscrita por el Lic. Randall Sibaja Miranda, abogado, en solicitud de información competencia de los puntos del Concejo Municipal para su debida atención el cual dice textualmente:

1. Solicito se me indique por cual medio digital (virtual) se transmiten las sesiones de todas las comisiones municipales.
2. Solicito que se me indique la conformación de todas las comisiones municipales;

Se acuerda: Instruir a la Secretaria del Concejo Municipal para que se le dé respuesta a lo solicitado por el Lic. Sibaja, El Concejo Municipal de Hojanca se encuentra en coordinación con el Ingeniero de Tecnologías de la Información para implementar la transmisión de las comisiones municipales en el mes de marzo, por medio de la plataforma de Facebook Live.

Las comisiones permanentes están conformadas de la siguiente manera:

CONDICION DE LA MUJER Y ACESIBILIDAD	HACIENDA Y PRESUPUESTO	OBRAS PUBLICAS	ASUNTOS CULTURALES
Justina Villafuerte V.	Fairone Pineda C.	Fairone Pineda C.	Fairone Pineda C.
Margarita Ramírez M.	Justina Villafuerte V.	Justina Villafuerte V.	Justina Villafuerte V.
Fairone Pineda C.	Francisco Loría R.	Francisco Loría R.	Margarita Ramírez M.
Ulises Villagra V.	Margarita Ramírez M.	Margarita Ramírez M.	Nataly Mora H.
Asesores:	Emel Rodríguez P.	Melvin Fonseca C.	Asesores:
Ivania Rojas P.	Luis Álvaro Durán A.	Asesores:	María A. Méndez C.
Yamileth Venegas B.	Stefany Fernández C.	Yamileth Venegas B.	Juan D. Aguirre F.

Yelsin Paola Gómez M.	Asesores:	Jimmy J. Mora R.	Yelsin Paola Gómez M.
Cindy Guevara C.	Diego A. Córdoba B.		Wadih Mejías E.
	Danilo Venegas A.		Karol Cabalceta

ASUNTOS JURÍDICOS	ASUNTOS SOCIALES	ASUNTOS AMBIENTALES	GOBIERNO Y ADMINISTRACION
Margarita Ramírez M.	Francisco Loría R.	Emel Rodríguez P.	Emel Rodríguez P.
Justina Villafuerte V.	Justina Villafuerte V.	Fairone Pineda C.	Francisco Loría R.
Fairone Pineda C.	Emel Rodríguez P.	Margarita Ramírez M.	Margarita Ramírez M.
Luis Álvaro Durán A.	Stefany Fernández C	Asesores:	Luis Álvaro Durán A.
Asesores:	Asesores:	Danilo Venegas A.	Melvin Fonseca C.
Diego A. Córdoba B.	María A. Méndez C.	María E. Villagra P.	Asesores:
Ivania Rojas P.	Yelsin Paola Gómez	Andrea Leiva S	Ivania Rojas P.
Adalberto Rodríguez V.	Yamileth Venegas B.		Yelsin Paola Gómez M
Wadih Mejías E.	Juan D. Aguirre F.		Rosalba Ramirez R.

SEGURIDAD	ZONA MARITIMO TERRESTRE	COMISIÓN DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER
Francisco Loría R.	Fairone Pineda C.	Justina Villafuerte V.
Margarita Ramírez M.	Justina Villafuerte V.	Margarita Ramírez M.
Fairone Pineda C.	Francisco Loría R.	Emel Rodríguez P.
Nataly Mora H.	Margarita Ramírez M.	Stefany Fernández C.
Ulises Villagra V.	Emel Rodríguez P.	Melvin Fonseca C.
Asesores:	Nataly Mora H.	Asesores:
Danilo Venegas A.	Luis Álvaro Durán A.	María E. Villagra P.
Jimmy J. Mora R.	Stefany Fernández C.	Yamileth Venegas B.
Adalberto Rodríguez V.	Asesores:	Yelsin Paola Gómez
Teniente Olman Gómez	Ivania Rojas P.	Ivania Rojas P.
	Jimmy J. Mora R.	Cindy Guevara C.
	Leidy Carrillo C.	Grace Rodríguez G.
	Andrea Leiva S.	Rosalba Ramirez R.
		Adriana Rojas C.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO 8.

Con base en la nota suscrita por Elizabeth Moreno Morera, Presidente Asociación de Boyeros de Hojanca, a través de la cual solicitan que para este 2025 incluyan en el presupuesto como en otros años aporte a esta asociación para la realización del desfile de boyeros del 1 de mayo de cada año; **acuerda:** Trasladar dicha nota a la administración para que se tome en cuenta esta asociación en la formulación del presupuesto 2026. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 9.

En concordancia con el dictamen la Comisión de Asuntos Jurídicos, por medio del cual se analiza el expediente N° 24.582; **se acuerda:** APOYAR EL expediente N° 24.582 "LEY PARA AUTORIZAR AL ESTADO Y CUALESQUIERA INSTITUCIONES PÚBLICAS A COLABORAR Y REALIZAR DONACIONES A LA ASOCIACIÓN OBRAS DEL ESPÍRITU SANTO". **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 10.

Con base en el dictamen la Comisión de Asuntos Jurídicos, por medio del cual se analiza el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Hojanca; **se acuerda:** Trasladar a la Lic. Susana Cubillo Moreno, Auditora Interna Municipal dicho Reglamento con las observaciones realizadas para que analice la propuesta enviada por este Concejo Municipal. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 11.

El Concejo Municipal de Hojancha; **acuerda:** Solicitar a los diputados de la República Melina Ajoy Palma y Daniel Vargas Quirós una audiencia al Concejo Municipal sea virtual o presencial, para tratar con urgencia el tema de las rutas nacionales 158 y 902 que tienen nuestros cantón y que se encuentran en muy mal estado, las sesiones del Concejo Municipal se realizan los días lunes a las 3:00 pm en la sala de sesiones de la Municipalidad de Hojancha. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se concluye la sesión al ser las diecisiete horas y treinta y cinco minutos del tres de Febrero del dos mil veinticinco.

PRESIDENTE

SECRETARIA